CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

Que de acuerdo con la necesidad del Municipio de Pácora expuesta en el estudio previo del proceso contractual y cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASESORAMIENTO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO PARA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN FÚTBOL DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PÁCORA**, para llevar a cabo el eficiente desarrollo de los procesos de contratación en cada modalidad y etapa que sean requeridos por las diferentes secretarías y/o dependencias de la administración municipal en pro del cumplimiento de sus objetivos, se verifica por parte de la entidad la idoneidad y experiencia del contratista, así:

La suscrita Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Pácora, y de conformidad con el perfil y/o requisitos solicitados en el estudio previo del proceso contractual, se hace necesario contratar a una persona natural que posea título bachiller en cualquier modalidad del conocimiento, con una experiencia específica en actividades relacionadas con el objeto del contrato, al menos con tres (3) contratos suscritos.

Para lo anterior, se certifica que el señor FRANQUI INDUBIER LÓPEZ GIL identificado con cédula de ciudadanía No. 16.055.513 expedida en Pácora, cumple con el perfil solicitado, toda vez que cumple con los estudios requeridos y tiene una experiencia de mayor a 4 años, haciéndolo idóneo para cumplir con el objeto, el alcance y las actividades u obligaciones específicas del contrato a suscribir.

En consecuencia, el señor FRANQUI INDUBIER LÓPEZ GIL al cumplir con el perfil requerido, lo hace idóneo y por ende resulta conveniente para el Municipio de Pácora suscribir el contrato de prestación de servicios profesionales.

Para constancia se firma en Pácora, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026)

ANGY TATIANA HENAO MUÑOZ
Secretaria de Desarrollo Social

Vo. Bo JUAN CAMILO ISAZA GONZÁLEZ
Alcalde